

ACTA REUNIÓN COORDINACIÓN TFG

DATOS ACTA	
Reunión	Comisión Trabajo Fin de Grado
Fecha	28-Junio-2022
Lugar	https://meet.google.com/ghq-ctfs-euu

ORDEN DEL DÍA	
1	Aprobación, si procede, del acta de la comisión del 15/02/22 y de la comisión extraordinaria de 03/05/22
2	Aprobación, si procede, de los tribunales de la 2º fase de evaluación para la 1º convocatoria ordinaria del curso 2021-22
3	Mejora de procedimientos de gestión en el desarrollo del TFG
4	Ruegos y preguntas
5	
6	
7	

RELACIÓN DE ASISTENTES	
	Carolina Martín Gámez
	Iulia Mancila Mancila
	Mª José Alcalá del Olmo
	Ester Caparros Martín
	Monsalud Gallardo Gil
	Laura Pérez Granados

La Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, reúne a la Comisión de TFG en sesión ordinaria con la intención de deliberar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la comisión del 15/02/22 y de la comisión extraordinaria de 03/05/22

Se aprueba por asentimiento ambas actas.

2. Aprobación, si procede, de los tribunales de la 2º fase de evaluación para la 1º convocatoria ordinaria del curso 2021-22

Se aprueban por asentimiento la propuesta de tribunales que se adjuntan en el anexo I.

3. Mejora de procedimientos de gestión en el desarrollo del TFG

Se acuerdan realizar las siguientes acciones de cara a la organización de los TFGs del curso 2022-23:

- Revisar que todos los tutores y tutoras han cumplimentado la encuesta donde se comunican los actos de evaluación en 1º fase.
- Comprobar que no existan coincidencias en los tribunales de las 4 titulaciones
- Realizar un sorteo público de las personas que formarán parte de los tribunales de la 1º y 2º convocatoria ordinaria.
- Intentar adelantar la 2º fase de evaluación de la 2º convocatoria ordinaria al menos en 2 días para que no estén tan justas con las fechas límites de preinscripción de los Máster.
- Dejar abierta la tarea de entrega de Anexos para el profesorado
- Incluir en el cronograma la fecha de solicitud del procedimiento de defensa online. Dejar claro el procedimiento y los casos en que puede concederse (normativa).

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más, se termina la sesión, a las 11.00 h.